

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACCEQUIP DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.-

En Samborondón, el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 12h00, en la oficina doscientos veinticinco del segundo piso del Edificio Xima, las siguientes personas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **ACCEQUIP DEL ECUADOR S.A.**: La compañía **ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.**, legalmente representada por su apoderado general, el abogado Víctor Emiliano Pinoargote Jaramillo, representando ocho mil acciones; la compañía **ENTALPIA S.A.**, legalmente representada por su Gerente General, el economista David Granados Durán, representando diez mil acciones y, el ingeniero **ROLANDO DIEZ SÁNCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.-

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2016.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

TERCER PUNTO: Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida el economista David Granados Durán en calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario actúa el Gerente General, ingeniero Rolando Diez Sánchez, por así decidirlo los asistentes.-

Luego de ser constada la presencia de todos los accionistas de la compañía por parte del Secretario, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

El Presidente Ad-Hoc toma la palabra y con relación al primer punto del Orden del Día solicita al Secretario que inicie la lectura del informe de la administración y el informe del Comisario correspondientes al año 2016, sometiendo ambos al respectivo estudio y análisis de la Junta. Cumplido la anterior, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resolvió aprobar de manera unánime los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016, con la abstención del Gerente General de la Compañía.-

Se inicia el segundo punto del orden del día, para lo cual se ponen a consideración de los asistentes el Balance General, las Cuentas, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración para el ejercicio económico antes indicado, arrojando utilidades de USD17.997,19. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió por unanimidad aprobar los Balances de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias para ese mismo periodo, con la abstención del Gerente General.-

Pasando al tercer punto del orden a tratar, se resuelve unánimemente dejar pendiente el reparto de las utilidades del presente ejercicio.-

El Secretario procede a consultar a los asistentes si no existen otros temas que tratar, al no haberlos se procede a finalizar la redacción de la presente Acta, luego de lo cual el Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada de manera unánime y sin modificaciones, procediendo los asistentes a firmar el acta con lo cual termina la presente Junta a las 13h04.- f) Econ. David Granados Durán; Presidente Ad-Hoc; f) Ing. Rolando Diez Sánchez, Gerente General - Secretario, Accionista; p. ENTALPIA S.A. (Accionista), Econ. David Granados Durán, Gerente General; f) p. ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A. (Accionista), Ab. Víctor E. Pinoargote J., Apoderado General.-

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de marzo de 2017

ING. ROLANDO DIEZ SANCHEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO